



## ANUNCIO RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES CON DESTINO A LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS ABEJAS DE LA ISLA DE TENERIFE, EJERCICIO 2023

Vista la documentación justificativa presentada por las entidades beneficiarias de las **las subvenciones con destino a la alimentación complementaria de las abejas de la Isla de Tenerife, ejercicio 2023**, por el presente, y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 71.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se requiere a las citadas entidades beneficiarias a aportar, **en un plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, la siguiente documentación, a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es>) en el apartado “Trámites y Servicios”, accediendo al procedimiento denominado “Aportación de documentos en relación a los procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife”, indicando el número de expediente asignado.

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNfltkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltkQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltkQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/7	



DOCUMENTACION SUBSANACIÓN JUSTIFICACION SUBVENCIONES CON DESTINO A LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS ABEJAS DE LA ISLA DE TENERIFE, EJERCICIO 2023

Nº SUBEXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	DOCUMENTACION A SUBSANAR	MOTIVO
E2023001317S00001	ASOC. APICULTORES DE TENERIFE (ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE TENERIFE APITEN)	G38521183	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presupuesto para los alimentos Apicomín Complet y Apicomín estimulante o en su caso, correos acreditativos de haber solicitado presupuestos a empresas de suministro de alimentos para animales.</li><li>• Relación detallada de los gastos subvencionados (Anexo V) por el Cabildo Insular de Tenerife.</li></ul>	<p>Se requiere otro presupuesto para los alimentos Apicomín Complet y Apicomín estimulante.</p> <p>La documentación aportada presenta un error en uno de los acreedores (nº factura 61 de D. Juan Jesús Ramos Fariña) así como en la tabla de liquidación el presupuesto que está en el mismo documento, concretamente la cantidad subvencionada por el Cabildo de Tenerife</p>
E2023001317S00002	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA APICULTURA EN CANARIAS ASOC. FOMENTO (APICULTURA CANARIAS FOAPI)	G10831642	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apuntes bancarios, con cargo a la cuenta del beneficiario, que justifiquen la efectiva realización de los pagos o cualquier otro documento mercantil que pueda justificar la efectiva realización de dichos pagos.</li><li>• Apunte bancario, con cargo a la cuenta del beneficiario, que justifique la efectiva realización del pago o cualquier otro documento mercantil que pueda justificar la efectiva realización de dicho pago</li></ul>	<p>No presenta apuntes bancarios, con cargo a la cuenta del beneficiario de todas las facturas presentadas</p> <p>No se aporta</p>

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNf1tKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNf1tKQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNf1tKQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/7





E2023001317S00003	CRIANCA, ASOC. CRIADORES ABEJAS NEGRAS CANARIAS (ASOC.CRIADORES ABEJAS NEGRAS CANARIAS CRIANCA)	G76590207	<ul style="list-style-type: none"><li>• Memoria de actividades justificativa firmada por el Presidente, con:<ul style="list-style-type: none"><li>- Dossier explicativo gráfico con fotografías y enlace a la publicación del anuncio en la página de Facebook de la asociación.</li></ul></li><li>• Apunte bancario con cargo a la cuenta del beneficiario, que justifiquen la efectiva realización del pago o cualquier otro documento mercantil que pueda justificar la efectiva realización de dicho pago.</li></ul>	Las fotografías y enlace a la publicación del anuncio en la página de Facebook de la asociación, no se puede visualizar con el enlace que adjuntaron a la memoria.  No se aporta
E2023001317S00004	ASOCIACIÓN APÍCOLA DE DEFENSA SANITARIA ABECAN (ASOC. APÍCOLA DE DEFENSA SANITARIA ADS ABECAN)	G76203876	<ul style="list-style-type: none"><li>• Memoria justificativa del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, en la que se especifiquen las actividades realizadas y el alcance conseguido. La memoria incluirá lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción de las actividades realizadas con indicación expresa de las fechas de adquisición de los alimentos, descripción del tipo de productos adquiridos y su composición, así como el detalle de su distribución.</li></ul></li></ul>	No se aporta

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNfltKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/7





-	<p>Dossier explicativo gráfico que justifique la ejecución de las acciones de difusión de la subvención, y que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Fotografías y enlace a la publicación del anuncio en la página web de la Asociación o en sus redes sociales.</li><li><input type="checkbox"/> Fotografías de las cajas de alimentos para las abejas, en los que figure el logo del Cabildo.</li></ul>		
• Memoria económica firmada por el Presidente, con:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración del total de ingresos obtenidos y gastos realizados (Anexo IV) en la ejecución de la actividad subvencionada, de forma que el montante de éstos coincide con el de los ingresos.</li><li>- Relación detallada de los gastos subvencionados (Anexo V) por el Cabildo Insular de Tenerife.</li></ul>		
			Declaración del total de ingresos obtenidos y gastos realizados (Anexo IV) que se aporta, presenta deficiencias ya que el montante de los gastos no coincide con el de los ingresos.
			No se aporta
			No se aporta

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNflKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNflKQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNflKQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/7





Área de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal  
Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca

No se aporta		
No se aporta	<p>alimentos para animales o de material y suministros apícolas, y justificación de su elección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facturas acreditativas de los gastos realizados expedidas por la entidad proveedora de los alimentos complementarios para las abejas, con detalle del tipo, número de unidades de alimentos suministrados.</li> <li>Justificantes de los pagos realizados mediante certificación o extracto bancario acreditativo de dichos pagos con cargo a la cuenta del beneficiario o, en su lugar, fotocopia de cheques nominativos o letras de cambio nominativas u órdenes de transferencias nominativas, con los correspondientes apuntes bancarios, con cargo a la cuenta del beneficiario, que justifiquen la efectiva realización de los pagos o cualquier otro documento mercantil que pueda justificar la efectiva realización de dichos pagos.</li> </ul>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uX+JvriX+X037VJlNfltKQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	5/7	



E2023001317S00005	ASOC.CANARIA DE APICULTORES ABECAN (ASOCIACION CANARIA DE APICULTORES ABECAN)	G76199769	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nueva memoria de actuación, firmada por el Presidente, con una descripción más detallada de:<ul style="list-style-type: none"><li>○ suministro a sus socios, el alimento líquido vitaminado adquirido</li><li>○ fotografía y/o enlace a la publicación del anuncio en la página web de la Asociación o en sus redes sociales.</li></ul></li><li>• Relación detallada de los gastos subvencionados por el Cabildo Insular de Tenerife (Anexo V)</li><li>• Justificantes del pago realizado de la factura nº FT23/8707 de Prodel agrícola.</li></ul>	<p>En la descripción de las actividades realizadas, no se explica claramente como han suministrado el alimento líquido vitaminado que se encuentra, según las fotos aportadas, en bidones de 500 l.</p> <p>No se aporta</p> <p>La relación detallada de los gastos subvencionados por el Cabildo Insular de Tenerife (Anexo V) presenta deficiencias (varios de los datos de la factura de Prodel agrícola no están correctos)</p> <p>No se aporta</p>
-------------------	---	-----------	--	--

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNfltkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltkQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltkQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/7





			No se aporta
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Apuntes bancarios, con cargo a la cuenta del beneficiario, que justifiquen la efectiva realización de los pagos o cualquier otro documento mercantil que pueda justificar la efectiva realización de dichos pagos.</li><li>• Recibos individualizados de los siguientes asociados receptores de los alimentos para las abejas:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Álamo Yanes Tomás NIF ***6751** Explotación: E-TF-034-03299 Colmenas:210</li><li>○ Delgado Afonso Alejandro NIF ***6473** Explotación: E-TF-046-00413 Colmenas:130</li><li>○ Santana Pérez David NIF ***5782** Explotación: E-TF-012-24189 Colmenas: 15</li></ul></li></ul>	No se aporta

Lo que se hace público para general conocimiento.

Código Seguro De Verificación	uX+JvriX+X037VJlNfltKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	05/01/2024 08:56:23
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uX%2BJvriX%2BX037VJlNfltKQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/7

